

**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 003-2023
6 DE ABRIL 2023**

En la ciudad de Guaranda a los seis días del mes de abril del dos mil veinte y tres, a las nueve horas, se instala el pleno del Consejo Universitario en sesión ordinaria tercera, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Arturo Rojas, Rector; Dra. Silvia Pacheco, Vicerrectora Académica; Med. Alejandra Barrionuevo, Representante de los Profesores; Ing. David Silva, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Fharab Hernández, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. David Silva, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; Ing. Jhonatan Cárdenas, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Lic. Comanecy Gavilánez González, Msc, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Ing. Sonia Salazar, Msc, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Henry Vallejo Ballesteros, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Dr. Francisco Moreno del Pozo, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dra. Silvana López, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Kerelys Saltos, Representante estudiantil; Abg. Ángel Sisalema Carrillo, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Ing. Paúl Zavala Cárdenas, Msc, Director Extensión San Miguel; Sr. Dario Ulloa, Secretario General del Sindicato de Trabajadores.

Ausentes: Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, vacaciones; Ing. Fabián Ramírez, Representante Facultad Ciencias de la Salud y del Ser Humano, permiso médico; Abg. Carola López, Representante de los Empleados y Trabajadores, permiso; Lic. Javier Mármol, Presidente Asociación Profesores, vacaciones.

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado para iniciar la sesión, y se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria.

1. Análisis y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria (002) de fecha 3 de marzo del 2023.
2. Análisis, Resolución y Conocimiento de Informe Nro. 002-2023 de la Comisión de Investigación y Revisión de Casos de Acoso, Discriminación y Violencia de Género de la Universidad Estatal de Bolívar.
3. Análisis y Resolución de la Planificación Académica para el Séptimo Ciclo de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.
4. Análisis y Aprobación del Informe de Ajuste Curricular No Sustantivo al Proyecto de Carrera de Turismo y Hotelería, modalidad Híbrida, correspondiente a la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática.
5. Análisis y Resolución de la Actualización al Informe de Evaluación al Desempeño Docente del Periodo Académico PAO I Mayo – Septiembre 2022.

6. Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.
7. Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Salud Pública, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.
8. Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Sanidad Vegetal, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.
9. Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Turismo mención Gestión Sostenible en Destinos Turísticos, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.
10. Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Desarrollo Local.
11. Análisis y Resolución de la para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría Agropecuaria mención Agronegocios, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.
12. Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Educación Inicial, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.
13. Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.
14. Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Administración de Empresas, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.
15. Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Derecho mención Litigación Penal, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.
16. Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Entrenamiento Deportivo, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.
17. Análisis y Resolución del Curso de Mediación Intercultural, propuesto por la Dirección de Posgrado y Educación Continua.
18. Análisis y Resolución del Curso Certificación de Diseño y Gestión de Entornos Virtuales Educativos, propuesto por la Dirección de Posgrado y Educación Continua.
19. Análisis y Resolución de la Primera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Miguel y la Universidad Estatal de Bolívar: “Manual para la elaboración y ejecución del plan de capacitación en el GAD Municipal San Miguel. Código PVS-P3. 3-2022-F1.
20. Análisis y Resolución de la Primera Fase del Proyecto de Vinculación denominado Proyecto de Articulación entre el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y la Universidad Estatal de Bolívar. “Procesamiento y Análisis de Datos para encuestas dinámicas del software DIVEN en el Seguro Social Campesino de la ciudad de Guaranda, Código PVS-P2.15-2022-F1.



21. Análisis y Resolución de la Tercera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Articulación entre las Organizaciones No Gubernamentales y la Universidad Estatal de Bolívar: Fortalecimiento de la Gestión Tributaria en la Fundación: Cooperative for assistance and relieve everywhere, inc. (CARE), Proyecto mujeres rurales andina productoras y emprendedoras de la Provincia de Bolívar marzo – abril 2023. Código PVS-P2.27-2022-F3.
22. Análisis y Resolución de la Tercera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Articulación entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y la Universidad Estatal de Bolívar como mecanismo que contribuye al desarrollo local de las comunidades con vocación turística de la Provincia de Bolívar. Código PVS-P2.26-2022-F3.
23. Análisis y Resolución de la Tercera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Programa de Manejo y Cuidados Básicos para Macotas Caninas de la Parroquia La Asunción perteneciente al Cantón San José de Chimbo Fase 3”.
24. Análisis y Resolución de la Cuarta Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Programa de Manejo y Cuidados Básicos para Mascotas Caninas de la Parroquia La Asunción perteneciente al Cantón San José de Chimbo Fase 4”.

El Orden del día es aprobado por unanimidad de los señores Miembros de Consejo Universitario presentes.

Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria (002) de fecha 3 de marzo 2023.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros en consideración con la metodología que se viene realizando si alguien tiene alguna inquietud, sugerencia u observación se lo puede hacer en esta sesión, caso contrario se lo haga al correo electrónico de secretaria general.

Por parte de los señores Miembros de Consejo Universitario se aprueba el acta por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 –036

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO 002, DE MARZO 3 DEL 2023”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis, Resolución y Conocimiento de Informe Nro. 002-2023 de la Comisión de Investigación y Revisión de Casos de Acoso, Discriminación y Violencia de Género de la Universidad Estatal de Bolívar.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Abg. Vinicio Bustos, proceda con la explicación del caso.

ABG. VINICIO BUSTOS, autoridades, por parte del Departamento de Bienestar Universitario, solicitan se active el Protocolo de Acoso, Discriminación y Violencia de Género de la Universidad Estatal de Bolívar para dar inicio a la investigación de la denuncia presentada por la Srta. Joselyn Pinto Bósquez en contra del Dr. MTPC, Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, por Acoso Sexual dentro del aula de clases y el cubículo del Docente, denuncia a la Fiscalía General del Estado, misma que fue resuelta en Consejo Universitario. Esta comisión certifica que en los casos de Acoso, Discriminación y Violencia de Género de la Universidad Estatal de Bolívar resuelve: Acoger en todo su articulado la Resolución RCU-005-2023-024, tomada por Consejo Universitario. Al Docente que se le invitó para su defensa el cual no asiste, dejando constancia que se le dio el Derecho a la defensa. Con fecha 23 de marzo del 2023, la Comisión Especial de Investigación mediante informe Nro. 007, se refiere a los siguientes puntos. 1. Se aplique lo dispuesto en el art. 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior, en la reincidencia del Docente MTPC, en este caso se concluye y recomienda que se aplique la sanción de separación definitiva de la institución, este informe se debe adjuntar al proceso que se dio inicio, concordante con lo que dispone el Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal académico del Sistema de Educación Superior en el artículo 111, literal h). 2. Al ser el presunto agresor el Dr. MTPC reincidente en este tipo de conducta hacia los derechos de las y los estudiantes de la institución se tome como prueba feaciente las recomendaciones emitidas por las profesionales pertenecientes a la Unidad de Bienestar Universitario en sus respectivos informes de conformidad a lo más favorable a los derechos. 3. Garantizar el legítimo derecho a la defensa en cada fase del proceso disciplinario. En cada proceso de esta comisión se ha respetado la seguridad jurídica. Aprobar el presente informe de la Comisión Especial en Consejo Universitario.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros luego del análisis que se ha realizado, la conclusión que se manifiesta es pertinente que sea agregado añadiendo al expediente como reincidencia, en consideración compañeros.

ING. SONIA SALAZAR, compañeros creo que es pertinente que se acoja la recomendación de la comisión ya que es un proceso que ha iniciado y esto sería una reincidencia del señor Docente.

MOCIÓN emitida por la Ing, Sonia Salazar que se acoja el presente y informe para continuar con el proceso.

SRTA. KARELYS SALTOS, quiero agradecer Señor Rector por habernos permitir ser parte de esta comisión como veedores y quisiera apoyar la moción emitida por la Ing. Sonia Salazar teniendo en cuenta que es un caso de reincidencia por ser el mismo Docente.

DRA. ALEJANDRA BARRIONUEVO, compañeros, de igual manera creo que es importante ir alimentado el proceso de forma particular los que formamos parte de la Facultad y específicamente la Carrera de Medicina Veterinaria se una solución y de igual manera mi apoyo para la aprobación del Informe, felicitarles a la Comisión por trabajo arduo bien llevado con los Informes que nos soportan lo que llamamos el debido proceso.

Por secretaria se procede a la votación simple de la Moción presentada por la Ing. Sonia Salazar y apoyada por la Srta. Karelys Saltos, Dra. Alejandra Barrionuevo.

Dra. Silvia Pacheco, apoya la moción;
Méd. Alejandra Barrionuevo, apoya la moción;
Lic. Fharab Hernández, apoya la moción;
Lic. Jhonatan Cárdenas, apoya la moción;
Lic. Comanecy Gavilánez, apoya la moción;
Dr. Henry Vallejo, apoya
Ing. Sonia Salazar, proponente;
Dr. Francisco Moreno, apoya;
Dra. Silvana López, apoya;
Dr. Ángel Naranjo, apoya;
Srta. Karelys Saltos, apoya;
Dr. Arturo Rojas, apoya la moción.

De la votación se desprende que: 12 votos a favor de los 12 Miembros presentes en la sesión.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 037

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “PRIMERA: “ACOGER LAS RECOMENDACIONES E INFORME NRO. 002-2023 DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y REVISIÓN DE CASOS DE ACOSO, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR”;

SEGUNDA: “REMITIR AL PROCURADOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR COMO ÓRGANO COMPETENTE SANCIONADOR, SE AGREGUE EL INFORME PARA EL ANÁLISIS Y CRITERIO JURÍDICO AL EXPEDIENTE DEL DOCENTE DR. MTPC”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación Académica para el Séptimo Ciclo de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dra. Silvana López, dar la explicación respectiva.

DRA. SILVANA LÓPEZ, compañeros quería solicitarle a los señores Miembros que ayer enviamos a la Dra. Silvia la propuesta de la planificación académica solamente para el séptimo ciclo de la carrera de Enfermería para el periodo abril 2023, porque nuestros estudiantes en el octavo semestre salen al internado rotativo que es planificado exclusivamente del Ministerio de Salud Pública, para su conocimiento hay dos cortes tanto como para el internado como para la rural; el internado rotativo empieza en mayo y en septiembre. Para la corte de mayo no hay ningún problema porque los estudiantes terminan su semestre aproximadamente el 15 de marzo y tenemos el tiempo suficiente para la preparación y sorteo de plazas y otras actividades afines;

pero para la corte de septiembre se nos genera dificultad porque si iniciamos el PAO en las fechas que posiblemente están propuestas, no alcanzaríamos a cumplir las dieciséis semanas. El Ministerio de Salud Pública nos exige que para esta corte los estudiantes salgan con un informe psicológico y con una capacitación de 15 días como pre internado donde los estudiantes fueron sorteadas las plazas. Con este antecedente pongo en consideración para su apoyo.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros esta es una situación por no poder iniciar en las fechas programadas, por tal razón este requerimiento que realiza la Dra. Silvana López, esta es una planificación que se realiza desde el Ministerio de Salud, en consideración lo solicitado.

Por parte de los señores Miembros de Consejo Universitario presentes aprueban por unanimidad el pedido de la Dra. Silvana López, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 038

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “PRIMERA: APROBAR LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA PARA EL SÉPTIMO CICLO DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO PAO I 2023-2023;

SEGUNDA: DISPONER A LA DIRECCIÓN DE TIC’S LA APERTURA DEL SISTEMA SIANET PARA EL REGISTRO DE LA MATRÍCULA CORRESPONDIENTE”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe de Ajuste Curricular No Sustantivo al Proyecto de Carrera de Turismo y Hotelería, modalidad Híbrida, correspondiente a la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dr. Henry Vallejo dar las explicaciones del presente punto.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros el presente Informe de Ajuste Curricular No Sustantivo al Proyecto de Carrera de Turismo y Hotelería, modalidad híbrida, la intención de este pedido a Consejo Universitario, amparado bajo la normativa en función de que los cambios son no sustantivos y el procedimiento indica que se debe aprobar para informar al CES de estos cambios que ya fueron consultados si son o no pertinentes. Este cambio se lo realiza de acuerdo a una encuesta que realizó como estrategia para que no abandonen la Carrera, por este motivo estamos solicitando a Consejo Universitario el apoyo con la aprobación del Informe con los cambios no sustantivos y poder iniciar el ciclo sin inconvenientes.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros es indiscutible la presencialidad que en cada uno de las Facultades establece de acuerdo a las características y vemos que el Sistema de Educación Superior establece mecanismos para conllevar los procesos de virtualidad y en línea, al ser de

carácter no sustantivo se ha realizado un análisis contextual con todos los procesos legales, por lo que apoyo el pedido que se realiza desde la Facultad de Ciencias Administrativas.

La Moción es emitida por el Dr. Henry Vallejo y apoyada con por el Dr. Francisco Moreno y demás Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 039

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL INFORME DE AJUSTE CURRICULAR NO SUSTANTIVO AL PROYECTO DE LA CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA – MODALIDAD HÍBRIDA, CORRESPONDIENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA”

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: Análisis y Resolución de la Actualización al Informe de Evaluación al Desempeño Docente del Periodo Académico PAO I Mayo – Septiembre 2022.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Ing. Washington Fierro para la explicación del caso.

ING. WASHINGTON FIERRO, compañeros Miembros del Consejo Universitario, en función de la última reunión de Consejo Universitario se hizo la observación de ciertos cambios al Informe de Evaluación del Desempeño Docente, esos cambios fueron subsanados en varios aspectos, sobre todo en varios resultados y algunos aspectos que se incorporó al documento. En la primera observación era el tema de la Licenciada Pilar Chávez de que no era Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, revisando el distributivo si consta con carga horaria por ese motivo se evaluó en la Facultad de Ciencias de la Educación. En una ponderación de ciertos cálculos hubo una ponderación en los resultados; y finalmente se hizo unas incorporaciones al finalizar el documento, la evaluación van revisar que está reflejado por Facultades por funciones sustantivas y como universidad tenemos que entregar un resultado integral al desempeño docente con la nota que le corresponde. Además, en el documento se incorporó el desglose del Docente por cada una de las carreras y funciones sustantivas.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros, una vez que el Ing. Washington Fierro no ha dado las explicaciones del caso, es pertinente la aprobación del Informe.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros, una vez que se ha hecho todas las modificaciones pertinentes en el documento por parte de Gestión Académica y el Vicerrectorado Académico apoyo por la aprobación del presente Informe.

Por parte de los señores Miembros de Consejo Universitario presentes se aprueba por unanimidad el presente Informe.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 040

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR LA ACTUALIZACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE DEL PERIODO ACADÉMICO PAO I MAYO-SEPTIEMBRE 2022”

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dra. Silvia Pacheco, la explicación del presente punto.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros la planificación de la Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos, para este año 2023, este formato es para todas las Maestrías, indicando que es la misma metodología, el formato es el mismo que se debe aplicar a todas las Maestrías, en este caso consta toda la información necesario que se requiere, las modalidades que se encuentran en esta planificación son de lunes a jueves, viernes, sábado y domingo, estos horarios pueden ser variantes de acuerdo a la disponibilidad de tiempo que tenga el Docente. La fecha de inicio tenemos previsto iniciar el 5 de mayo con el cambio de modalidad correspondiente y pago de aranceles con las rebajas respectivas y cambio de modalidades.

Compañeros el Formato que se presenta es para todas las Maestrías con los cambios respectivos.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros ante la explicación realizada por la Dra. Silvia Pacheco, pongo en consideración para la aprobación.

DRA. SILVANA LÓPEZ, compañeros esto fue ya revisado en la comisión académica en todas las Maestrías para que sean aprobadas en su totalidad en bloque de los puntos que corresponden a continuación de las Planificaciones de las Maestrías.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros al ser analizados en la Comisión Académica, apoyo lo solicitado por la Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud que se apruebe en bloque todas las Maestrías.

Por parte de los señores Miembros de Consejo Universitario presentes se aprueba por unanimidad los puntos que conciernen a las planificaciones de las Maestrías, es decir desde el punto 5 al 16 del Orden del día de la convocatoria.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 041

CONSEJO UNIVERSITARIO



RESUELVE: “APROBAR LA PLANIFICACIÓN PARA LA APERTURA DE LA COHORTE I – 2023 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS, CON LA APLICACIÓN DE DESCUENTOS AL RUBRO DE COLEGIATURA”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Salud Pública, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 042

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR LA PLANIFICACIÓN PARA LA APERTURA DE LA COHORTE I – 2023 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, CON LA APLICACIÓN DE DESCUENTOS AL RUBRO DE COLEGIATURA”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Sanidad Vegetal, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 043

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA PLANIFICACIÓN PARA LA APERTURA DE LA COHORTE I – 2023 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN SANIDAD VEGETAL, CON LA APLICACIÓN DE DESCUENTOS AL RUBRO DE COLEGIATURA”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Turismo mención Gestión Sostenible en Destinos Turísticos, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 044

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA PLANIFICACIÓN PARA LA APERTURA DE LA COHORTE I – 2023 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TURISMO MENCIÓN GESTIÓN SOSTENIBLE EN DESTINOS TURÍSTICOS, CON LA APLICACIÓN DE DESCUENTOS AL RUBRO DE COLEGIATURA”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Desarrollo Local, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 045

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA PLANIFICACIÓN PARA LA APERTURA DE LA COHORTE I – 2023 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL, CON LA APLICACIÓN DE DESCUENTOS AL RUBRO DE COLEGIATURA”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Agropecuaria mención Agronegocios, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 046

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA PLANIFICACIÓN PARA LA APERTURA DE LA COHORTE I – 2023 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN AGROPECUARIA MENCIÓN AGRONEGOCIOS, CON LA APLICACIÓN DE DESCUENTOS AL RUBRO DE COLEGIATURA”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Educación Inicial, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.



RCU – 003– 2023 – 047

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA PLANIFICACIÓN PARA LA APERTURA DE LA COHORTE I – 2023 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL, CON LA APLICACIÓN DE DESCUENTOS AL RUBRO DE COLEGIATURA”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO TERCER PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 048

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA PLANIFICACIÓN PARA LA APERTURA DE LA COHORTE I – 2023 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA, CON LA APLICACIÓN DE DESCUENTOS AL RUBRO DE COLEGIATURA”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO CUARTO PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Administración de Empresas, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 049

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA PLANIFICACIÓN PARA LA APERTURA DE LA COHORTE I – 2023 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CON LA APLICACIÓN DE DESCUENTOS AL RUBRO DE COLEGIATURA”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO QUINTO PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Derecho mención Litigación Penal, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 050

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA PLANIFICACIÓN PARA LA APERTURA DE LA COHORTE I – 2023 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO MENCIÓN LITIGACIÓN PENAL, CON LA APLICACIÓN DE DESCUENTOS AL RUBRO DE COLEGIATURA”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación para la apertura de la Cohorte I – 2023 del Programa de Maestría en Entrenamiento Deportivo, con la aplicación de descuentos al rubro de colegiatura.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 051

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA PLANIFICACIÓN PARA LA APERTURA DE LA COHORTE I – 2023 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, CON LA APLICACIÓN DE DESCUENTOS AL RUBRO DE COLEGIATURA”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO: Análisis y Resolución del Curso de Mediación Intercultural, propuesto por la Dirección de Posgrado y Educación Continua.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dra. Silvia Pacheco, dar las explicaciones del caso.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros posgrado está ofertando este curso por ser una necesidad de la Mediación Intercultural, el SENESCYT está haciendo énfasis para que hagamos proyectos de mediación que tiene que ver con lo intercultural en todos los niveles educativos, sin embargo este curso se realiza para hacer una promulgación de la ley de arbitraje y mediación, el objetivo es fortalecer los protocolos y metodologías para el manejo del conflicto en conceptos heterogéneos, establecer métodos de seguimiento y monitoreo. Dentro de los objetivos también existe una necesidad de tener mediadores interculturales dentro de la parte legal.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros, es importante resaltar que con este curso se está fortaleciendo la plataforma del portafolio de los cursos dentro de la institución, por lo que es pertinente poner en consideración para el debate respectivo.

ING. SONIA SALAZAR, compañeros lanzo a moción en vista de que este curso fue ya analizado en las instancias académicas correspondientes dentro de la institución.

MOCIÓN emitida por la Ing. Sonia Salazar, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario presentes en la sesión.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 052

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL CURSO DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL PROPUESTO POR LA DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO OCTAVO PUNTO: Análisis y Resolución del Curso Certificación de Diseño y Gestión de Entornos Virtuales Educativos, propuesto por la Dirección de Posgrado y Educación Continua.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dra. Silvia Pacheco, dar las explicaciones del caso.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros estos son cursos específicos de nuestra institución, este tipo de cursos son necesarios para invitar a todos los profesores que aspiren ingresar en la institución, estos cursos de igual manera tienen la misma metodología por son propuestos por la SENESCYT.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros este tipo de cursos ya fueron analizados dentro de la comisión académica, que son importantes para conocimiento de nosotros los docentes, el manejo de los entornos virtuales educativos en nuestra realidad, impulsando en todos los niveles. Lanzo a moción la aprobación de este curso.

MOCIÓN emitida por el Dr. Henry Vallejo apoyada por el Dr. Francisco Moreno y demás señores Miembros presentes en la sesión. Se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 053

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL CURSO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA: CERTIFICACIÓN DE DISEÑO Y GESTIÓN DE ENTORNOS VIRTUALES EDUCATIVOS PROPUESTO POR LA DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.



DÉCIMO NOVENO PUNTO: Análisis y Resolución de la Primera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Miguel y la Universidad Estatal de Bolívar: “Manual para la elaboración y ejecución del plan de capacitación en el GAD Municipal San Miguel. Código PVS-P3. 3-2022-F1.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros como es de su conocimiento los puntos que serán tratados de investigación y vinculación se los realiza de forma masiva ya que son proyectos ya están en fases finales, ortos son cierres de proyectos o a su vez son proyectos donde se insertan o retiran a estudiantes y tienen que ser aprobados por este órgano colegiado superior.

ING. ERIKA AROCA, buenos días autoridades dentro del Plan de Investigación y Vinculación aprobado abarcan varias fases, se ha solicitado la aprobación de cuatro fases para diferentes carreras, uno que es para una maestría en Gestión Tributaria, otro que es multidisciplinario, uno de Talento Humano y otro de Software prácticamente se ha hecho la selección interno de estudiantes y coordinadores del proyecto; y, adicional se encuentran dos fases para aprobación de Consejo referente a un proyecto aprobado como secuencia de fases este proyecto tiene cuatro fases de las cuales las dos primeras fases ya se encuentran ejecutadas y cerradas, ahora la continuidad las fases tres y cuatro.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros estos proyectos fueron tratados, analizados y aprobados en la comisión de investigación y vinculación, sería oportuno la aprobación de todos los puntos del 19 al 24 de la convocatoria.

MOCIÓN emitida por el Dr. Francisco Moreno secundada por la Srta. Karelys Saltos, y demás señores Miembros de Consejo Universitario presentes en la sesión, por lo que se aprueban los puntos por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 054

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN MIGUEL Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR; “MANUAL PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EN EL GAD MUNICIPAL SAN MIGUEL. CÓDIGO PVS-P3. 3-2022-F1”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

VIGÉSIMO PUNTO: Análisis y Resolución de la Primera Fase del Proyecto de Vinculación denominado Proyecto de Articulación entre el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y la



Universidad Estatal de Bolívar. “Procesamiento y Análisis de Datos para encuestas dinámicas del software DIVEN en el Seguro Social Campesino de la ciudad de Guaranda, Código PVS-P2.15-2022-F1.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 055

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: PROYECTO DE ARTICULACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR. “PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS PARA ENCUESTAS DINÁMICAS DEL SOFTWARE DIVEN EN EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO DE LA CIUDAD DE GUARANDA, CÓDIGO PVS-P2.15-2022-F1”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

VIGÉSIMO PRIMER PUNTO: Análisis y Resolución de la Tercera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Articulación entre las Organizaciones No Gubernamentales y la Universidad Estatal de Bolívar: Fortalecimiento de la Gestión Tributaria en la Fundación: Cooperative for assistance and relief everywhere, inc. (CARE), Proyecto mujeres rurales andina productoras y emprendedoras de la Provincia de Bolívar marzo – abril 2023. Código PVS-P2.27-2022-F3

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 056

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA TERCERA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: ARTICULACIÓN ENTRE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA FUNDACIÓN: COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC. (CARE), PROYECTO MUJERES RURALES ANDINA PRODUCTORAS Y EMPRENDEDORAS DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR MARZO – ABRIL 2023. CÓDIGO PVS-P2.27-2022-F3”.

VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución de la Tercera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Articulación entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y la Universidad Estatal de Bolívar: Club de Montaña de la UEB como mecanismo que contribuye al

desarrollo local de las comunidades con vocación turística de la Provincia de Bolívar. Código PVS-P2.26-2022-F3.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 057

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA TERCERA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: ARTICULACIÓN ENTRE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: CLUB DE MONTAÑA DE LA UEB COMO MECANISMO QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO LOCAL DE LAS COMUNIDADES CON VOCACIÓN TURÍSTICA DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR. CÓDIGO PVS-P2.26-2022-F3”.

VIGÉSIMO TERCER PUNTO: Análisis y Resolución de la Tercera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Programa de Manejo y Cuidados Básicos para Macotas Caninas de la Parroquia la Asunción perteneciente al Cantón San José de Chimbo Fase 3

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 058

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA TERCERA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “PROGRAMA DE MANEJO Y CUIDADOS BÁSICOS PARA MACOTAS CANINAS DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO FASE 3”.

VIGÉSIMO CUARTO PUNTO: Análisis y Resolución de la Cuarta Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Programa de Manejo y Cuidados Básicos para Mascotas Caninas de la Parroquia la Asunción perteneciente al Cantón San José de Chimbo Fase 4.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003– 2023 – 059

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA CUARTA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “PROGRAMA DE MANEJO Y CUIDADOS BÁSICOS PARA MASCOTAS CANINAS DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO FASE 4”.

Por secretaria se da a conocer que se ha concluido los puntos del orden del día de la convocatoria.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros quiero agradecerles por la participación en esta sesión que es importante seguirla realizando de manera democrática y conjunta, garantizando que con sus participaciones se está realizando un buen trabajo por la Universidad que queremos

Se da por terminada la sesión ordinaria siendo las once horas treinta minutos, para certificar lo actuado firman:



DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR



ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

